

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGSOLREN S. A.
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Manta, siendo las 10H00 del día 8 de marzo del 2016, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGSOLREN S.A., en las oficinas ubicadas en la Urbanización Ciudad del Sol, ubicada en la vía San Mateo.

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- Martha Franco Reyes, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa del valor de US \$ 10,00 (Diez dólares de los Estados Unidos de América),
- Verónica Rengel Barragán, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa del valor de US \$ 10,00 (Diez dólares de los Estados Unidos de América); y
- Julio Solís Franco, por sus propios y personales derechos, propietario de 98 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 10,00 (Diez dólares de los Estados Unidos de América).

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US \$1.000,00 (Un mil 00/ 100 dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 100 acciones, del valor de US \$ 10,00 (Diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

Preside la sesión su titular, Sr. Julio Solís Franco, y actúa como Secretario Ad Hoc el Ab. Rosa Gilces Pisco.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos.

Punto uno: Informe del Gerente General:

La señora Enma Barragán Pinango, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas su informe de actividades que consta en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrá observar que en el ejercicio económico del 2015, el compromiso fue esforzarnos e iniciar las actividades agrícolas de la compañía, y lograr obtener la cosecha deseada, lamentablemente esta fue tan efectiva ni optima debido al fuerte invierno que se vivió en el país, lo cual destruyo y debilito las plantaciones, no solo a las nuestras sino también a nivel nacional se vivió grandes pérdidas de sembríos.

- La Situación financiera y los resultados del año 2015, han sido:

Las pérdidas gravable del año 2015, que ascienden a US\$4.858.13 reflejan gastos administrativos por sueldos y otros gastos incurridos respectivamente.

